



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

Tlalnepantla de Baz, México a 04 de Agosto de 2014.

OFICIO: SM/1192 /2014.

**C. MARIAMNEÉ VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

A efecto de dar respuesta al oficio número **PM/UTAIM/00760/2014**, de fecha 02 de Julio del año en curso, deducido del expediente número SAIMEX00370/TLALNEPA/IP/2014, que se tramita en esa Unidad de Información para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal a su digno cargo, por el que solicita sea proporcionada la siguiente información:

Solicito que el Maestro Pablo Basáñez Presidente Municipal, me proporcione la siguiente información: Segundo informe de actividades del COPACI de la colonia Constitución de 1917, con sus respectivos, comprobantes de ingresos y gastos, en caso de no tenerla funde y motive dichas causas, esto debido a que el subsecretario de Gobierno y el Secretario del Ayuntamiento se han negado a proporcionarme dicha información"..(sic).

Al efecto me permito recordarle, que mediante oficio número SM/1190 /2014 de fecha 04 de Agosto del año en curso, relacionado al expediente número SAIMEX00368/TLALNEPA/IP/2014, le fue enviado el diverso número SG/0601/14, SM/1130/2014, signado por Juan Pedro García Martínez, Subsecretario de Gobierno al que se le anexaron copias del informe presentado por el consejo de participación ciudadana, como lo solicita el peticionario; Información que por medio del presente se reitera en sus términos. Debiéndose de esta forma tener por cumplimentada para todos sus efectos legales su solicitud, como lo establecen los artículos 11 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle con mi reconocimiento las muestras de mi consideración distinguida.



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



"2014 AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"



ATENTAMENTE,

LIC. ALFREDO MARTINEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



- C.c.p. M. en A. P. Pablo Basáñez García.- Presidente Municipal Constitucional.- Para su superior conocimiento.
- C.c.p.Lic .Mario Enrique del Toro.-Subsecretario del Ayuntamiento.-Para su conocimiento.
- C.c.p .Archivo.
- Smm.